

Montevideo, 28 de febrero de 2019.

**CIRCULAR N°1**

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA:** LICITACION PUBLICA PV1824

**OBJETO:** VENTA DEL CIEN POR CIENTO DE LAS ACCIONES DE GAS SAYAGO S.A. (GSSA)

Se comunica que la Gerencia General ha dispuesto:

**A) MODIFICAR BASES DE CONDICIONES AL LLAMADO**

**A.1) En el punto III.1.1 "RECEPCIÓN DE OFERTAS" del CAPITULO III de las bases de condiciones para el llamado.**

**DONDE DICE:**

Las ofertas deberán ser presentadas personalmente, -en la fecha y lugar que se informará oportunamente con la antelación que corresponda de acuerdo a la normativa.

**DEBE DECIR:**

Las ofertas deberán ser presentadas personalmente, el día 30/05/2019 a la hora 13:00 en el lugar que se informará oportunamente con la antelación que corresponda.

**A.2) En el punto I.3 "DATA ROOM - INFORMACIÓN RELATIVA A GSSA" del CAPITULO I de las bases de condiciones para el llamado.**

**DONDE DICE:**

Los potenciales oferentes, previa adquisición de las presentes bases de condiciones y suscripción del Acuerdo de Confidencialidad que se agrega al presente como Anexo, podrán acceder a la información relevante acerca de GSSA, ingresando al Data Room Virtual, cuyo sitio web es [dataroomgassayago.ute.com.uy](http://dataroomgassayago.ute.com.uy).

**DEBE DECIR:**

Los potenciales oferentes, previa adquisición de las presentes bases de condiciones y suscripción del Acuerdo de Confidencialidad que se agrega al presente como Anexo, podrán acceder a la información relevante acerca de GSSA, ingresando al Data Room Virtual, cuyo sitio web es [https://www7.iDealsvdr.com/v3/GNL\\_del\\_Plata/](https://www7.iDealsvdr.com/v3/GNL_del_Plata/).

**A.3) En el CAPITULO I de las bases de condiciones para el llamado, se agrega el siguiente punto:**

**I.4 Visitas a sitio por parte de Oferentes**

Los adquirentes de las bases de condiciones del presente llamado, podrán solicitar realizar una visita a las instalaciones enviando un correo a la casilla [dataroomgassayago@ute.com.uy](mailto:dataroomgassayago@ute.com.uy). Se publicará oportunamente el

lugar, fecha y hora en que se realizará la visita.  
Las visitas al sitio serán acompañadas por personal técnico de GSSA.

**B) Se sustituye el archivo denominado "AVISO DATA ROOM PV1824" que está publicado por el ANEXO N°1 que se adjunta a la presente Circular.**

Saludamos atentamente,